



“INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ARGENTINA”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MEMORANDO Nº 429 -V-DIR-IESTP “ARGENTINA” -2024

A : ING. JUAN GALINDO ROJAS
ADMINISTRADOR DE LA PÁGINA WEB

ASUNTO : SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE PUBLICAR

FECHA : Lima, 12 de Agosto del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y, a su vez solicitar con carácter de urgente para su publicación en la página web institucional y WhatsApp Institucional.

Atentamente,


Doy.
M^{re}. Lic. Iracema Carlota BRICENO MOREYRA
Directora General IESTP "ARGENTINA"

OBC/DIR
Gto.



Lima, 09 de Agosto del 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 091-V-DIR- IESTP "ARGENTINA" -2024

VISTO:

El INFORME N° 080-V-IESTPA-JUA-2024 de fecha 09 de agosto del 2024, emitido por el Ing. Oscar Alberto Barnett Contreras, en su condición de Jefe de la Unidad Académica, en el que adjunta el acta de fecha 08 de agosto del 2024, mediante el cual se elige a los miembros del Comité de Evaluación de Gestión Pedagógica 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 162-2022- MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura, de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública".

Que, de conformidad con el numeral 5.1.5.3. literal a) RVM N° 162-2022-MINEDU: "El jefe de Unidad Académica convoca al proceso de votación, presencial para el turno noche y virtual para el turno diurno, al personal docente CPD y contratado, a fin de que procedan con la votación para la elección de los miembros del Comité de Evaluación, mediante mayoría simple". El resultado de la votación deberá constar en un acta.

Que, a través del MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N°102-V-IESTP" A" /JUA-2024, se procede a convocar al personal docente CPD y Contratados de la Institución, para el proceso de elección, que se realizó el día jueves 08 de agosto del 2024, en el siguiente horario: 13.00 pm. Turno diurno y 19.00 pm. Turno nocturno, realizado el acto eleccionario, habiendo culminando sin inconvenientes a las 21:50PM, en el laboratorio 07 para ambos turnos, de las Instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "ARGENTINA".

Estando a lo acordado y sustentado en la base legal respectiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Constituir el Comité de Evaluación para Gestores Pedagógicos Periodo 2025 el mismo que está constituido de la siguiente manera:

Candidatos Ganadores	Número de votos a favor
JAIME ANTONIO IBARRA CACHUÁN	59
CARLOS ANTONIO CASMA ZARATE	75
HERLINDA AYLAS HOMAREDA	57
Total de votos	191



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Instituto de Educación Superior
Tecnológico Público "Argentina"

Artículo Segundo. – En atención a lo señalado precedentemente, la directora suscribe la presente, la cual será remitida a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]
Mg. Iracema C. Briceño Moreyra
Directora General (c) del IESTP "Argentina"

ICBM/DIR
Gto.